

ANUNCIO

Para la adjudicación y reparto de las concesiones administrativas de las parcelas de los terrenos destinados a la instalación de actividades feriales y atracciones mecánicas durante la Real Feria y Fiestas de San Agustín 2012 (27 de agosto al 1 de septiembre), con sujeción a las Bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 10/02/2012.

Las Bases de referencia y demás información se encuentran en el Área de Festejos del Ayuntamiento de Linares (Jaén), con domicilio en Plaza Juanfra Garrido, s/n y teléfono nº 953607546, así como en la página web del Ayuntamiento de Linares (www.ciudaddelinares.es).

El plazo para la presentación de ofertas y documentación se fija en los días 14 de febrero al 14 de marzo de 2012, ambos inclusive.

Linares, 11 de febrero de 2012

EL ALCALDE